

Sesi n Ordinaria No.48-95
12-09-95

Acta de la Sesi n Ordinaria N 48-95 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del doce de setiembre de mil novecientos noventa y cinco, en el Sal n de Sesiones de la Municipalidad de Bel n en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio P,rez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier S nchez Zumbado
Sra. Yineth C,spedes Serrano
Sr. Jos, Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. Jos, Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan Jos, Rodr guez Campos

SINDICO SUPLENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor V quez Bola os

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Sabrina Ubilla Enr quez.

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Marcos Porras Quesada

Sr. Román Villegas Alfaro

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta 47, de la Sesión Ordinaria No.47-95, celebrada el cinco de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 47, de la Sesión Ordinaria No.47-95, celebrada el cinco de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

1. El Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo se tome un acuerdo para realizar el pago que así lo requiere:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión del siguiente pago:

A. PARA: Empresa W.P.P.

MONTO: >312.151,00 (Trescientos doce mil ciento cincuenta y uno con 00/100).

CONCEPTO: Recolección, Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos en el cantón de Belén, del día 4 al 9 de setiembre de 1995, con un peso de 82,145 toneladas, al precio de >3.800,00 por cada tonelada.

2. Informa que la Comisión de Biblioteca Municipal le ha solicitado presentar dos asuntos, relativos a esta comisión, los cuales son los siguientes:

a. Solicitan un acuerdo al Concejo Municipal, en el cual la Contraloría General de la República autorice el préstamo del lote Municipal, ubicado en el Fraccionamiento denominado Villas Moya, y que corresponde al lote No.31 para la construcción de la Biblioteca Pública, dicha propiedad se prestará por un plazo de cincuenta años.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar a la Contraloría General de la República autorice el préstamo del lote Municipal, ubicado en el Fraccionamiento denominado Villas Moya de la provincia de Heredia, matrícula Folio Real 148.084-000 propiedad de la Municipalidad de Belén, que forma parte del 10% de ley, de donde se tomará el 33% de facilidades

comunales para dicha obra, y que corresponde al lote No.31, para la construcción de la Biblioteca Pública, dicha propiedad se prestará por un plazo de cincuenta años, vía Convenio con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

b. Presentar al Concejo Municipal la Modificación del Reglamento de Becas para el año 1996.

Al respecto, remitir copia de la Modificación del Reglamento de Becas para el año 1996, a los señores Concejales.

3. Informa que el Ing. Vives del M.O.P.T, ya entregó los estudios del Puente del Río Quebrada Seca, ya está todo programado para iniciar las obras, el único atraso que hubo es que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz no ha movido un poste del alumbrado público que está ubicado cerca del río, pero en esta semana se piensa iniciar con las obras.

Al respecto, algunos miembros del Concejo Municipal le manifiestan las siguientes inquietudes, respecto a las obras del Río Quebrada Seca, las cuales son las siguientes:

* El Sr. Pascual Arroyo Montero, Regidor Propietario sugiere que las obras se realicen en verano, pues las lluvias ocasionarían atrasos, daños e inclusive invertir más en materiales y en mano de obra, como sucedió con la obra en Barrio Fátima, por el mal estado del tiempo.

* El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal manifiesta que es oportuna la inquietud, se deberían de comprar los materiales para la obra y almacenarlos hasta que ésta se inicie.

* El Sr. Carlos Villegas Zumbado, opina que está de acuerdo con lo que el Sr. Pascual Arroyo Montero manifiesta, pues la lluvia es un factor negativo para iniciar esta obra. Además le manifiesta al Sr. Ejecutivo Municipal que sería conveniente que se asesore con la ayuda técnica especializada respecto a este asunto.

4. Informa que el Ing. Vives del M.O.P.T, ya trajo el estudio de las 17 intersecciones del Cantón de Belén y la señalización de las mismas, que se había analizado anteriormente.

Al respecto, el Sr. Víctor Sanabria Villalobos le manifiesta al Ejecutivo Municipal que se debería hacer una señalización peatonal en la Calle "El Arbolito", pues por dicha calle transitan niños que se dirigen a la escuela y es muy peligroso el paso por esta calle, pues los vehículos que hacen uso de ella son bastante grandes y circulan a altas velocidades.

5. Informa que la Contraloría General de la República autorizó que la Licitación del Pozo se realice a través de Licitación Privada.

Al respecto, el Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal manifiesta lo siguiente:

* Debe de realizarse una publicaci3n muy discreta, para que las personas que participen sean muy selectas.

* Si se va a utilizar el mismo cartel, se le debe de hacer algunas modificaciones.

6. Informa que asisti3 a la Escuela de Ciencias Geogr ficas de la Universidad Nacional, donde se les brind3 una charla del sobre el Sistema de Informaci3n Geogr fica el cual incluye: PLANIFICACION URBANA-REGIONAL, RECURSOS NATURALES, CATASTRO, ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA VIAL.

7. Informa que para el pr3ximo s bado 16 de setiembre del presente a3o, asistir junto con la Comisi3n de Biblioteca a la Municipalidad de Aguirre, pues dicha Comisi3n donar algunos libros para la Biblioteca de ese Cant3n.

8. Informa que para el pr3ximo 20 de setiembre del a3o en curso estar en una encerrona con todos los Ejecutivos Municipales de la Provincia de Heredia.

9. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los se3ores del Concejo Municipal:

a. En concordancia con el pronunciamiento de la Contralor3a General de la Rep3blica, contenido en el oficio No.009826 de fecha 7 de agosto de este a3o, aprobar el aumento salarial del 8,33% solicitado por los empleados de la Municipalidad de Bel,n, y que se concretar mediante la forma de pago bisemanal, a partir del 1 de julio del presente a3o. El aumento salarial referido es equivalente al eventual aumento que el Poder Ejecutivo apruebe para el segundo semestre del presente a3o.

b. Aprobar las siguientes recalificaciones seg3n estudio t,cnico realizado.

* De Inspector de Rentas y Patentes de T,cnico I a T,cnico Jefe I.

* De Bibliotecaria de T,cnico III a T,cnico Jefe III.

* De Director Deportivo de T,cnico I a T,cnico IV.

* De Asistente de Rentas y Patentes de T,cnico II a Secretaria Ejecutiva II o a T,cnico IV.

* De Encargado de Catastro Profesional Bachiller Jefe I a Profesional Bachiller Jefe II.

* De Tesorero de T,cnico Profesional I a T,cnico Profesional II.

* De Secretaria del Ejecutivo de Secretaria Ejecutiva II a Secretaria Ejecutiva III.

c. Aprobar la Modificaci n Externa No.2-95 "Aumento de Salarios".

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme,

a. Aprobar el aumento salarial del 8,33% solicitado por los empleados de la Municipalidad de Bel,n, que se concretar mediante la forma de pago bisemanal, a partir del 1 de julio del presente a o. El aumento salarial referido es equivalente al eventual aumento que el Poder Ejecutivo apruebe para el segundo semestre del presente a o.

b. Aprobar las siguientes recalificaciones:

* De Inspector de Rentas y Patentes de T,cnico I a T,cnico Jefe I.

* De Bibliotecaria de T,cnico III a T,cnico Jefe III.

* De Director Deportivo de T,cnico I a T,cnico IV.

* De Asistente de Rentas y Patentes de T,cnico II a Secretaria Ejecutiva II o a T,cnico IV.

* De Encargado de Catastro Profesional Bachiller Jefe I a Profesional Bachiller Jefe II.

* De Tesorero de T,cnico Profesional I a T,cnico Profesional II.

* De Secretaria del Ejecutivo de Secretaria Ejecutiva II a Secretaria Ejecutiva III.

NOTA: En el caso de la Bibliotecaria se aprueba la recalificaci n de T,cnico III a T,cnico Jefe III, quedando en estudio la apelaci n hecha por la misma para una categor a de T,cnico Profesional III, categor a que se podr a estar asignando para el pr ximo a o.

c. Aprobar la Modificaci n Externa No.2-95 "Aumento de Salarios". la cual se detalla de la siguiente forma:

MODIFICACION EXTERNA NO. 2-95

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES: ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO.

CODIGO S	SERVICIOS Y APORTES	ASIGNACION TOTAL
-------------	---------------------	---------------------

30	FONDOS Y APORTES (CLASIFICADOS SEGUN OBJETO DEL GASTO)	1.724.245.00
----	---	--------------

TOTAL	1.724.245.00
-------	--------------

CODIGO P S G R	CLASIFICACION DE GASTOS	PARCIAL	APROPIACION TOTAL
-------------------	-------------------------	---------	----------------------

2 30 12	ASIGNACIONES GLOBALES	1.724.245.00	
---------	-----------------------	--------------	--

2	Recursos sin asignaci�n presupuestaria	1.724.245.00	
---	--	--------------	--

TOTAL REBAJAR PROGRAMA 2	1.724.245.00
--------------------------	--------------

TOTAL RECURSOS ESTA MODIFICACION	> 1.724.245.00
----------------------------------	----------------

CODIGO P G R	CLASIFICACION DE GASTOS	PARCIAL	APROPIACION TOTAL
-----------------	-------------------------	---------	----------------------

01	DIRECCION Y ADMINISTRACION		
----	----------------------------	--	--

01	GENERALES		
----	-----------	--	--

01	SERVICIOS PERSONALES	> 880.231.00	
----	----------------------	--------------	--

01	Sueldos fijos detalle 1	702.312.00	
----	-------------------------	------------	--

60	Decimotercer mes	58.526.00	
----	------------------	-----------	--

80	Cargas Sociales	119.393.00	
----	-----------------	------------	--

TOTAL PROGRAMA 1	> 880.231.00
------------------	--------------

CODIGO	SERVICIOS Y APORTES	ASIGNACION
S		TOTAL

01	Aseo de v;as y sitios p;blicos	27.960.00
03	Caminos y calles	31.838.00
04	Cementerios	27.138.00
05	Parques y obras de ornato	171.065.00
06	Acueductos	174.009.00
09	Educativos y culturales	133.671.00

	TOTAL	565.681.00

CODIGO				CLASIFICACION DE GASTOS	APROPIACION	
P	S	G	R		PARCIAL	TOTAL

02	01			SERVICIOS PERSONALES		565.681.00
		01		Sueldos fijos		
				(detalle No.2)	106.652.00	
		37		Jornales fijos		
				(detalle No.3)	344.686.00	
		60		Decimotercer mes	37.613.00	
		80		Cargas sociales		
				(detalle No.5)	76.730.00	
				TOTAL PROGRAMA 02		> 565.681.00
				=====		=====

CODIGO
PR O

ASIGNACION
TOTAL

4 OTRAS OBRAS > 278.333.00

OBRAS POR ADMINISTRACION

1 Direcci n T cnica 278.333.00
y Estudios

TOTAL > 278.333.00
=====

CODIGO
P PR O G R

APROPIACION
PARCIAL TOTAL

03 01 SERVICIOS PERSONALES > 278.333.00

01 Sueldos fijos
(detalle No.4) 222.073.00

60 Decimotercer mes 18.507.00

80 Cargas Sociales
(detalle 5) 37.753.00

TOTAL PROGRAMA 03 > 278.333.00
=====

TOTAL GENERAL DE EGRESOS >1.724.245.00
=====

MODIFICACION EXTRAORDINARIA NO.02-95

DETALLE, REGLON Y NOMBRE PUESTO	³ CAT ³ ³ ACT ³ ³	SAL.BASE ³ ACTUAL	³ CAT ³ ³ PRO ³ ³	SAL.BASE ³ PROPUESTO	³ AUMENTO ³ MENSUAL	³ TOTAL ³ AUM.AN	³ MONTO ³ N.AN.

[illegible]

		TOTAL AUMENTO ANUAL.
17 PLAZAS	Total salario base	637.181.31
=====		
	Total anualidades	65.130.69
	TOTAL PROGRAMA NO.1	> 702.312.00

PROGRAMA 2.

DETALLE, ³	CAT ³	SAL.BASE ³	CAT ³	SAL.BASE ³	AUMENTO ³	TOTAL ³	MONTO ³
REGLON ³	ACT ³	ACTUAL ³	PROP ³	PROPUESTO ³	MENSUAL ³	AUM.AN ³	N.AN. ³
Y NOMBRE ³	3	3	3	3	3	3	3
PUESTO ³	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3
Servic.9 ³	3	3	3	3	3	3	3
N.Plazal ³	3	3	3	3	3	3	3
T,cnico ³	3	3	3	3	3	3	3
Jefe ³	98 ³	46.950.0 ³	238 ³	62.350.00 ³	15.400.0 ³	100.100 ³	1,209 ³
3	3	3	3	3	3	3	3

[illegible]

		TOTAL AUMENTO	
		ANUAL.	
Total salario base	100.100.00		
Total anualidades	6.308.00		
Sub-total sueldos fijos	>106.408.00		

AAU

(1) Se presupuesta un aumento de un cuarto de tiempo que es la jornada de este puesto.

RELACION DE PUESTOS

DETALLE NO.3

PROGRAMA 2
JORNALES FIJOS.
=====

DETALLE,	CAT	SAL.BASE	CAT	SAL.BASE	AUMENTO	TOTAL	MONTO
REGLON	ACT	ACTUAL	PROP	PROPUESTO	MENSUAL	AUM.AN	N.AN.
Y NOMBRE							
PUESTO							
AA							
Servici1	3	3	3	3	3	3	3
N.Plaza1	3	3	3	3	3	3	3
Tra.Mis2	15	37.850.00	44	41.050.00	3.200.00	20.800.0	974.00
	3	3	3	3	3	3	3
Servici3	3	3	3	3	3	3	3
N.Plaza1	3	3	3	3	3	3	3
Oper.Equ	3	3	3	3	3	3	3
Estacion	82	45.250.00	117	49.050.00	3.800.00	24.700.0	1.050
	3	3	3	3	3	3	3
Servici4	3	3	3	3	3	3	3
N.Plaza1	3	3	3	3	3	3	3
Trabajad	3	3	3	3	3	3	3
Miscel.3	29	39.350.00	117	42.650.00	3.300.00	21.450.0	990.00
	3	3	3	3	3	3	3
Servici5	3	3	3	3	3	3	3
N.Plaza1	3	3	3	3	3	3	3
Trabajad	3	3	3	3	3	3	3
Esp.jef2	108	48.050.00	144	52.050.00	4.000.00	26.000.0	1.077
	3	3	3	3	3	3	3
Servici5	3	3	3	3	3	3	3
N.Plaza1	3	3	3	3	3	3	3
Trabajad	3	3	3	3	3	3	3
Espec.1	29	39.350.00	59	42.650.00	3.300.00	21.450.0	990.00
	3	3	3	3	3	3	3
Servivi5	3	3	3	3	3	3	3
N.Plaza4	3	3	3	3	3	3	3
Trabaja.	3	3	3	3	3	3	3

[illegible][illegible]

PROGRA MA	BASE DE CALCULO	C.C.S.S. 14%	BCO.POPULAR 0.50%	I.N.S. 2.50%	TOTAL
I	> 702.312.00	98.323.68	3.511.56	17.557.80	119.393.04
II	451.338.00	63.187.32	2.256.69	11.283.45	76.727.46
III	222.073.00	31.090.22	1.110.37	5.551.83	37.752.41
TOTAL					
	1.375.723.00	192.601.22	6.878.62	34.393.08	233.872.91

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS

EGRESOS

REBAJAR EGRESOS

5-02-30-12-02	1.724.245.00	AUMENTO
		DE
		SALARIOS
TOTAL	1.724.245.00 =====	1.724.245.00 =====

JUSTIFICACION DE LOS INGRESOS:

5-02-30-12-02 RECURSOS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA:

Estos recursos son m s que todo para el aumento de los salarios, por lo que se toman en cuenta para este aumento.

JUSTIFICACION DE LOS EGRESOS:

Se revaloran los salarios de los empleados municipales tomando en cuenta un aumento del 8.33%, y que rige a partir del 1 de julio del presente a^o. Esto es con el fin de seguir con el pago bisemanal, de acuerdo con la autorizaci^on No.009826 del 07 de agosto del corriente de la Direcci^on General de Asuntos Jur;dicos la cual se adjunta. Tambi,n se hacen las siguientes recalificaciones: En el Programa I las siguientes:

- * De Secretaria Ejecutiva 2 a Secretaria Ejecutiva 3.
- * De T,cnico 1 a T,cnico 4.
- * De T,cnico Profesional 1 a T,cnico Profesional 2.
- * De T,cnico 2 a Secretaria Ejecutiva 2.
- * De T,cnico 1 a T,cnico Jefe 1.

En el Programa 2 Servicio 9, de T,cnico 3 a T,cnico Jefe 3.

En el Programa 3 Proyecto 4, Obra 1 de la Direcci^on T,cnica, de Profesional Bachiller Jefe 1 a Profesional Bachiller Jefe 2.

ARTICULO III. MOCIONES.

Ning^un miembro del Concejo Municipal present^e Mociones.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3776.
INTERESADO: Juven Santos Ruiz Cabezas.
DIRECCION: San Antonio, 200 mts oeste y 100 mts norte de la Guardia Rural.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3776.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :68,32 M2.
VALOR DE LA OBRA :>2.455.000,00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 24.550,00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3777.
INTERESADO: Ezequiel Murillo Castillo.
DIRECCION: 25 mts oeste y 100 mts norte del Taller Fonseca y Vasquez.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3777.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :85 M2.
VALOR DE LA OBRA :>3.418.200,00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 34.182,00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda
PROFESIONAL RESPONSABLE :Rodolfo Benavides Murillo

3. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3778.
INTERESADO: Coralia Alfaro Murillo.
DIRECCION: 25 mts sur entrada a Calle Los Chompipes.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3778.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcci n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :49 M2.
VALOR DE LA OBRA :>1.856.000,00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 18.560,00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :ampliaci n
CONSTRUCCION DESTINADA A :cochera y dormitorio

4. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3779.
INTERESADO: Guido Colucci.
DIRECCION: La Asunci n, Bosques de Do a Rosa, Condominio
Do a Rosa.

Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci n #3779.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcci n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :50 M2.
VALOR DE LA OBRA :>2.500.000,00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 25.000,00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci n
CONSTRUCCION DESTINADA A :dormitorios
PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Juan Manuel Rodr guez

5. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3780.
INTERESADO: Mar a de los Angeles Alfaro Chaves.
DIRECCION: La Ribera, 50 mts al sur de Corporaci n
Pipasa.

Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci n #3780.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcci n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :12 M2.
VALOR DE LA OBRA :>100.000,00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 1.000,00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci n
CONSTRUCCION DESTINADA A :muro

6. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3781.
INTERESADO: Crisanto Rodriguez Salas.
DIRECCION: La Ribera, 500 mts al este de la Imag,n de
F tima.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3781.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :30 M2.
VALOR DE LA OBRA :>800.000,00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 8.000,00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda

7. SOLICITUD DE VISADO N°534.
PROPIEDAD DE: Amparo Gonz lez Venegas.
DIRECCION La Asunción, 75 mts oeste de los Perif,ricos.
PLANO CATASTRADO: H-138614-93 y H-138613-93.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el visado municipal #534.

Informe del Departamento de Ingeniería

8. Se le solicita al Ing. Municipal, hacer las siguientes inspecciones
y presentar informe para la próxima sesión el día 18 de setiembre del año
en curso.

a. Construcción nueva para la que no hay permiso en Beneficio La
Ribera.

b. Aparente construcción en propiedad de Pedro Segura en La
Asunción de Bel,n.

c. Informe del caso del Sr. Enrique Murillo, en Barrio San
Vicente.

Informe del Departamento de Catastro

9. El Ing. Jos, Zumbado Ch ves, informa que el Departamento de
Catastro ha cumplido con la fase de presentación de puntos de control
para efectos de la creación del Catastro Multifinallitario y que posterior
a inspección del Catastro Nacional se llevar a cabo la toma de la
fotografía a,rea.

10. Se recibe nota del Ing. Francisco Castillo. Asunto: Servidumbre de aguas en propiedad de la familia Jim,nez Van Patten, contigua a Discoteque Cuahutemoc.

11. Se recibe nota del Ing. Francisco Castillo Venegas, Inspector Cantonal de Aguas. Asunto: Atiende problema de derrame de agua provocado por el Sr. Jesús Rojas (entrada a calle la Scott Paper), sobre propiedad del Sr. Juan González.

12. Se recibe nota de vecinos de La Asunción. Asunto: Se quejan sobre la instalación de Fábrica de Salsas y Pulpas en las instalaciones de la antigua Torti Rica (costado oeste del Bar El Almendro).

Al respecto, se remite este caso al Departamento de Rentas y Patentes.

13. Se recibe nota de la Sra. María Antonieta González Zumbado. Asunto: Solicita ayuda para entubar tramo final de aguas pluviales en Calle Los Zumbado en La Asunción de Bel,n.

Al respecto, se le remite el caso al Sr. Ingeniero Municipal, para su estudio y brinde una respuesta para la próxima sesión el día 18 de setiembre del año en curso.

14. Se recibe copia de la nota enviada al Concejo Municipal por la Asociación de Desarrollo de La Ribera de Bel,n con fecha 4 de setiembre del año en curso.

a. Al respecto, se le encomienda al Ing. Municipal realice la respectiva inspección.

b. Encomendar al Sr. Ejecutivo Municipal para que analice la disposición de recursos.

15. Se recibe nota del Ing. Daniel Radan Anderson, Gerente de Constructora Radan. Asunto: Solicita permiso para construir evacuación de aguas de predio de Seaboard Marine, hacia la autopista General Cármas.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, comunicar al Ing. Daniel Radan Anderson, que debe tramitar ante esta Municipalidad el permiso de construcción, indicando en planos detalladamente los trabajos a realizar y tramitar ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes el permiso para depositar las aguas pluviales al cunetón de la Autopista General Cármas.

Asuntos Varios

16. Se le solicita al Sr. Ejecutivo Municipal, preparar una propuesta para solucionar el diferendo con el Sr. Pablo Marino de Compex S.A. (Representante Legal de Doña Carmela S.A.). En los términos de negociar

la Compensaci3n de Zonas Verdes de la finca segregada del Sr. Samuel Nowalski Berman, ubicada en La Ribera, Calle El Avic3n.

La Municipalidad fija su posici3n en aplicar el 10% correspondiente a la segregaci3n de la finca de inter,s, seg3n el art;culo II de la Ley para el Control Nacional de Fraccionamientos y Urbanizaciones. Se convoca al Sr. Pablo Marino para el pr3ximo lunes 18 de setiembre del a3o en curso a las 6:00 p.m.

17. Se le solicita al Ing. Municipal informe sobre el estudio de escorrent;a de la acequ;a, ubicada 50 mts norte de la entrada a la Scott Paper Company (solicitado al S.N.E. en fecha anterior) para sesi3n del pr3ximo 18 de setiembre del a3o en curso.

ARTICULO V. VARIOS.

1. El Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado, Regidor Propietario manifiesta a los se3ores del Concejo Municipal el problema que presenta la sequ;a que se ubica por la Discoteque Cuahutemoc, pues cuando llueve ,sta se sale a la calle, quedando un gran charco.

2. El Sr. Oscar P,rez Zumbado, Regidor Propietario manifiesta a los se3ores del Concejo Municipal que en la Calle La Labor el Sr. Hern n Zamora encemento toda el rea del Ferrocarril y tapo el ca3o lo cual no permite que el agua circule con fluidez en ese sector.

3. El Sr. Pascual Arroyo Montero, Regidor Propietario sugiere a los se3ores del Concejo Municipal que se deber;a de poner una se3al que prevenga el peligro que representa la sanja que esta ubicada cerca del Centro Recreativo SEBANA.

4. El Sr. Francisco Zumbado Arce, Sindico Propietario sugiere a los se3ores del Concejo Municipal:

* Que se deber;a de realizar un bacheo en la calle donde se ubican las instalaciones del Centro Recreativo del ANDE.

* Se debar;a de instalar unas cajas de registro cerca de la propiedad del Sr. Rafael Alvarado que se ubica en Urbanizaci3n de lote Los Tejillas, pues toda el agua se le mete a la casa.

5. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal manifiesta a los se3ores del Concejo Municipal que despu,s de largas horas de trabajo analizando el Presupuesto Ordinario para el A3o 1996, se ha conclu;do la revisi3n y an lisis del mismo, propone trasladar la Sesi3n Extraordinaria programada para el pr3ximo 13 de seiembre del a3o en curso a las 5:00 p.m. para que se lleve a cabo el pr3ximo 15 de setiembre del a3o en curso a las 7:00 a.m.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, trasladar la Sesi3n Extraordinaria programada para el pr3ximo 13 de seiembre del a3o en curso a las 5:00 p.m. para que

se lleve a cabo el próximo 15 de setiembre del año en curso a las 7:00 a.m.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. Para: Presidente Municipal.

De: Lic. Carlos Padilla Corella, Asistente Presidente del Ejecutivo, del IFAM.

Asunto. Oficio PE-556-95. Evitar que las Municipalidades extiendan permisos para el expendio de licores en las instituciones educativas, el artículo No.17 del Reglamento de la Ley de Licores autoriza a las Municipalidades para que por acuerdo firme, puedan conceder patentes temporales para el expendio de licores por el término de un mes, cuando se realicen fiestas cívicas y patronales, turnos, ferias y afine, siempre y cuando las actividades cuenten con la autorización del Gobernador de Provincia.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, remitir copia del Oficio PE-556-95, suscrita por el Lic. Carlos Padilla Corella, Asistente Presidente Ejecutivo del Ejecutivo, del IFAM al Departamento de Rentas y Patentes.

2. Para: Concejo Municipal.

De: Mike Osejo Villegas, Director Administración Interna del IFAM.

Asunto: Oficio Ca-1324-95. Monto recaudado por el cobro del Impuesto Territorial correspondiente al mes de abril es de >657.645.93.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, remitir copia del oficio Ca-1324-95, suscrito por Mike Osejo Villegas, Director de Administración Interna del IFAM al Sr. Ramón Venegas Porras, Auditor Municipal.

3. Para: Ing. Mike Osejo Villegas, Director Administración Interna del IFAM. Copia: Concejo Municipal.

De: Licda. Gladys Chaves Gutiérrez, Directora de la Dirección de Financiamiento Municipal.

Asunto. En razón de que el proyecto de "Mejoras al Acueducto de La Asunción" financiado mediante la operación No.4-A-843-0192 a la Municipalidad de Belén concluyó, solicitamos se proceda a la respectiva liquidación. El monto aprobado por la Junta Directiva del IFAM fue de >9.238.514,00, del cual se utilizó la suma de >7.303.582,54, quedando un saldo de >1.934.931,46 del cual puede disponerse en razón del artículo 40 del Reglamento de Crédito del IFAM.

4. Para: Sr. Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal. Copia: Concejo Municipal.

De: Lic. Gladys Chaves Gutiérrez, Directora de la Dirección de Financiamiento Municipal del IFAM.

Asunto: Respecto a la solicitud formulada por esa Municipalidad, con el propósito de utilizar parte del saldo del préstamo 4-A-371-0989, para contratar la elaboración del finiquito del contrato de construcción

del proyecto "Mejoras al Acueducto de La Asunci n", le manifiesto lo siguiente:

— El pr stamo 4-A-371-0989 fue desembolsado en su totalidad en el mes de noviembre de 1994. El pr stamo que presenta un saldo por desembolsar es el 4-A-843-0192, cuyo destino es la ampliaci n financiera del pr stamo 4-A-371-0989. El saldo asciende a la suma de \$1.934.931,46.

— El presupuesto incluido en el documento de financiamiento no incluye ning n rubro para la contrataci n de servicios profesionales, por lo que, de acuerdo con la Normativa Crediticia del IFAM, la solicitud formulada debe ser presentada, para su estudio y aprobaci n, ante la Junta Directiva del Instituto.

En raz n de lo expuesto no es posible emitir la aprobaci n de dicha solicitud en esta Direcci n. No obstante, dada la importancia de proceder con el finiquito, la Municipalidad podr a financiar el trabajo que pretende contratar con recursos propios.

5. Para: Sr. V ctor V quez Bola os, Ejecutivo Municipal. Copia: Concejo Municipal.

De: Lic. Gladys Chaves Guti rrez, Directora de la Direcci n de Financiamiento Municipal del IFAM.

Asunto: Oficio DFM-879-95. Respecto al finiquito del contrato suscrito por la empresa FAMESA, S.A. para la construcci n No.1 "Construcci n e Instalaci n de tres tanques met licos", que forma parte del proyecto "Mejoras al Acueducto de La Asunci n".

6. Para: Sr. V ctor V quez Bola os, Ejecutivo Municipal. Copia: Concejo Municipal.

De: Lic. Gladys Chaves Guti rrez, Directora de la Direcci n de Financiamiento Municipal del IFAM.

Asunto: Respecto a la solicitud formulada por el Sr. Gonzalo Zumbado Zumbado, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes, para la entrega del finiquito del proyecto ejecutado por la empresa constructora Codocsa, para actualizar el registro de activos del acueducto municipal, me permito indicarle que dicho finiquito no ha sido elaborado por el IFAM, ya que la Municipalidad indic  verbalmente que se encargara de ejecutar dicha actividad.

7. Para: Srta. Sabrina Ubilla Enr quez, Secretaria Municipal.

De: Lic. Alberto B. Freer Jim nez, Gerente del Club Campestre Espa ol.

Asunto: Acusan recibo de nota, REF.1908-95, en la cual se les comunica el acuerdo del Concejo Municipal en el punto 14 del art culo IV. Solicitan revisi n del acuerdo tomado ya que, no corresponde a lo que se comunic  al Gerente del club cuando  ste se reuni  con el Ing. Luis Bogantes y otros funcionarios de la Municipalidad en fechas pasadas.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, remitir copia de la nota suscrita por el Lic. Alberto B. Freer Jimenez, Gerente del Club Campestre Español a la Comisión de Obras Municipales.

8. Para: Sr. Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal. Copia: Concejo Municipal.

De: Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal.

Asunto: Remite an lisis de la operación de los Acueductos que opera y mantiene la Municipalidad de Belén, realizado por él con base en los informes del A y A que sustentaron las obras de mejoras de los acueductos de La Asunción y La Ribera, así como el reporte de consumo de enero de 1995.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, remitir copia de la nota suscrita por el Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal al Sr. Víctor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario.

9. Para: Concejo Municipal.

De: Sr. Carlos Marchena Bolaños.

Asunto: Se complace en invitarlos a su boda que se efectuar el próximo 30 de setiembre del año en curso a las 4:00 p.m., en la Iglesia del Barrio San Jos, de Alajuela.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, remitir la invitación del Sr. Carlos Marchena Bolaños al Ejecutivo Municipal, para brindarle un obsequio.

10. Para: Sr. Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal. Copia: Concejo Municipal.

De: Sr. Aquileo Hernández Rodríguez, Tesorero Municipal.

Asunto: Expone su preocupación ante la situación de las garantías de cumplimiento que tiene en su poder, tales como:

— Tiene en custodia de Tesorería algunos casos como el de la letra de Inmoviliaria Roma que venció desde mayo de 1994, por un monto de >15.000.000,00, situación conocida por el Departamento de Ingeniería y según ellos me han manifestado que esta empresa no tiene interés en terminar lo que falta para retirar la garantía.

— Otro caso es el del Sr. Juan Manuel González Zamora con una garantía de >3.500.000,00, vencida desde diciembre de 1994, de la cual en apariencia nadie quiere hacerle frente a la situación, y existen otros casos similares.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encomendar al Sr. Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal verifique si las obras garantizadas con estos documentos ya han sido realizadas y de no ser así, que se proceda a la ejecución judicial.

11. Para: Concejo Municipal.

De: Sr. Gerardo Navarro Castillo, Presidente de la Junta Directiva de Residencial La Amistad.

Asunto: Solicitar permiso para efectuar una Chicharronada y venta de cerveza los días 14, 15 y 16 de setiembre del año en curso en Residencial La Amistad, a beneficio para arreglo de las carreteras de nuestra comunidad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso para que realicen la Chicharronada y la venta de cerveza los días 14, 15 y 16 de setiembre del año en curso en Residencial La Amistad, previo cumplimiento de seguridad, Ministerio de Salud y limpieza.

12. Para: Concejo Municipal.

De: Comit, Cantonal de Deportes y Recreación de Bel,n.

Asunto: Presentar el Presupuesto para el Año 1996.

13. Para: Concejo Municipal.

De: Sr. Víctor Sanabria Villalobos, Coordinador de la Comisión Cultural.

Asunto: Invitarlos al Acto Cívico en conmemoración del 174 Aniversario de nuestra independencia. Dicho acto se realizará el próximo 15 de setiembre del año en curso en el Palacio Municipal, a las 10:00 a.m.

14. Para: Concejo Municipal.

De: Familia: ZUMBADO VENEGAS
ZUMBADO ZUMBADO
PEREZ ZUMBADO
ZUMBADO ALVARADO
ALVARADO ZUMBADO
LUNA ZUMBADO
GUERRERO ZUMBADO

Asunto: Agradecer el apoyo que este Concejo le dió a los familiares de la Sra. Adelina Venegas Cambronero luego de su partida.

15. Para: Presidente Municipal, Concejo Municipalidad de Bel,n.

De: Comisión Junta Directiva del IFAM.

Asunto: Presentar una propuesta de redimensionamiento del Instituto al señor Ministro de Transformación del Estado.

ARTICULO VII. HOMENAJE A MONSEÑOR ANGEL SANCASIMIRO.

1. Se recibe a los señores Monseñor Angel Sancasimiro y al Padre Aurelio Lerena, Cura P rroco de San Antonio de Bel,n, para brindarle un homenaje a Monseñor Angel Sancasimiro por tan destacado nombramiento que le hizo su Santidad el Papa Juan Pablo II.

Al respecto, los miembros del Concejo Municipal le brindan sus más sinceras felicitaciones por tan destacada labor que ha realizado durante muchos años tanto aquí en el Cantón de Bel,n, como en Veracruz, M,xico

y en muchos otros sitios del país, el nombramiento que se le hizo es muy acertado pues es una persona que se lo merece.

Sin más asuntos que tratar a las 8:00 p.m. Se levanta la sesión.

Srta. Sabrina Ubilla E.
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sr. Víctor Viquez B.
EJECUTIVO MUNICIPAL

" 1 a g Å d - > w ¥ s \$ o
 a - ^ | [" X U R 0000000000
 " " G"

v 4 s I n h k ~ f £ c ^ , [D V Š S - P
M ÜÜÜÜÜ

x ¥ u | r ë o
l ~
i ¥
f ! c # ` ¥] ¶ x ý U ò P
ò x % s ^ p ... k Ä h ä c - ` '- [g- X €- S ¶ P Ç
K ò

Ç î x ! s +! p 6! k o! h -
! c Ō! ` ō! [ !" X 8" S x" P ` " K ò

\ " " x ># u \$ r =+ o g+ l ~7 i 7 f ,7 c f7 ` 7] •7 z •7
 W `7 T 6 6 6 6
 `7 š7    x œ7    u 7    r |7    o 7    l °7    i 7    f ·7    c Ä7    ` Å7] È7 z É7
 W Ò7 T 6 6 6 6 6
 Ò7 Ó7 x Ö7 u ×7 r à7 o â7 l ê7 i ì7 f ô7 c ö7 ` û7] ý7 z -8
 W W8 T 6 6 6 6 6
 W8 `8    x š8    u œ8    r Ý8    o Ç8    l è8    i è8    f ì8    c ð8    ` ö8] ù8 z ú8
 W 9 T 6 6 6 6
 9 9 x
 9 u 9 r 9 o 9 l 9 i
 9 f)9 c c9 ` e9] |9 z ¨9 W ±9 T 6 6 6 6
 6 6
 ±9 ²9 x é9 u ó9 r ô9 o ÷9 l ø9 i : f : c : ` :] : z :
 W : T 6 6 6 6 6
 : : x #: u %: r *: o ,: l 6: i 7: f :: c ;: ` D:] E: z H:
 W I: T 6 6 6 6 6
 I: R: x T: u \: r ^: o f: l h: i m: f o: c y: ` z:] }:
 W ‡: T 6 6 6 6
 ‡: ^: x <: u 7: r •: o -
 : l Ÿ: i |: f ©: c «: ` °:] ²: z ¼: W ½: T 6 6 6
 6 6 6 6
 ½: À: x Á: u Ê: r Ë: o Î: l Ï: i Ø: f Ú: c â: ` ä:] ì: z î:
 W ó: T 6 6 6 6 6
 ó: ð: x Ÿ: u ; r ; o ; l
 ; i

; f ; c ; ` ;] ; Z %; W ' ; T 6 6 6 6 6
' ; / ; x 1 ; u 6 ; r 8 ; o B ; l C ; i F ; f G ; c P ; ` Q ;] T ; Z U ;
W ^ ; T 6 6 6 6 6 6
^ ; ` ; x h ; u j ; r r ; o t ; l y ; i { ; f ... ; c t ; ` % ;] Š ; Z ` ;
W " ; T 6 6 6 6 6 6
" ; -
; x ~ ; u j ; r £ ; o « ; l - ; i ¶ ; f · ; c ½ ; ` ¾ ;] È ; Z É ; W Ì ;
T 6 6 6 6 6 6
ì ; í ; x Ö ; u x ; r Ú ; o Û ; l ä ; i æ ; f î ; c ð ; ` ù ;] ú ; Z <
W < T 6 6 6 6 6 6
<
< x

<	u	<	r	<	o	<	l	<	i	<	f	-<	c	'<	`<	)<	] 1<	z 3<	w <<	t	
<<	=<	x	C<	u	D<	r	R<	o	S<	l	V<	i	w<	f	`<	c	a<	`	d<	] e<	z n<
w	p<	T																			
p<	x<	x	z<	u	f<	r	„<	o	Š<	l	<<	i	™<	f	š<	c	•<	`	ž<	] š<	z `<
w	<<	T																			
<<	¬<	x	µ<	u	·<	r	¿<	o	Á<	l	Ê<	i	Ë<	f	Ñ<	c	Ò<	`	à<	] á<	z ä<
w	å<	T																			
å<	î<	x	ï<	u	ò<	r	ó<	o	ü<	l	þ<	i	=	f	=	c	=	`	=	] =	z =
w	'=	T																			
'=	(=	x	+=	u	6=	r	9=	o	:=	l	C=	i	E=	f	M=	c	O=	`	X=	] Y=	z _=
w	`=	T																			
`=	n=	x	o=	u	r=	r	s=	o	=	l	}=	i	€=	f	•=	c	<=	`	ℰ=	] •=	z -
=	w	ÿ=	T																		
ÿ=	=	x	¡=	u	§=	r	»=	o	¼=	l	¿=	i	À=	f	É=	c	Ê=	`	Í=	] Î=	z ×=
w	Û=	T																			
Û=	â=	x	ã=	u	ì=	r	í=	o	ó=	l	ô=	i	ú=	f	>	c	>	`			
>	] >	z >	w >	T																	
>	>	x	->	u	-																
>	r (>	o >)	l 1>	i 3>	f 5>	c <>	` H>	] ,>	z ℰ>	w •>	T									6	
•>	•>	x `>	u š>	r >>	o ž>	l Å>	i Ç>	f ?	c												
?	`>	M]	mM	z wM	w -M	T															
-M	¶M	x ÛM	u ãM	r (N	o 8N	j °N	g ±N	d µN	a ¶N	^ ¿N	[ÀN	x ÄN									
U ÅN	R																				
ÅN	ÎN	x ĨN	u ×N	r ØN	o àN	l áN	i ÇN	f èN	c òN	` óN	] ÷N	z øN									
w	O	T																			
O	O	x	O	u																	
O	r	O	o	O	l	O	i	O	f "O	c #O	`)O	] *O	z KO	w fO	T					6 6	
fO	œO	x ÅO	u ÇO	r																	
P	o	P	l	IP	i	RP	f <P	c •P	` ÍP	] ×P	z ØP	w ÛP	T							6 6	
ÛP	ÝP	x æP	u çP	r ëP	o ìP	l öP	i öP	f þP	c ÿP	` Q	] Q	z									

Q W Q T 6 6 6 6 6 6 6
Q Q x \$Q u %Q r `Q o bQ l æQ i èQ f éQ c 'R ` (R] *R Z jR
W lR T 6 6 6 6 6 6 6
lR mR x vR u æR r èR o (S l *S i +S f OS c SS ` TS] US Z wS
W ¨S T 6 6 6 6 6 6 6
¨S •S x ,S u ©S r ±S o ³S l óS i õS f öS c mT ` ¨T [%T X <T
S ÷T P 6 6 6 6
÷T øT x üT u ýT r U o
U l
U i

U f U c U ` -U] -
 U Z 'U W (U T 6 6 6 6 6 6 6
 (U .U x /U u <U r =U o AU l BU i KU f LU c PU ` QU] ZU Z [U
 W cU T 6 6 6 6 6 6
 cU dU x lU u mU r sU o tU l •U i íU f ÖU c V ` V] QV Z [V
 W "V T 6 6 6 6 6 6
 "V æV x ÕV u ßV r àV o áV l W i !W f "W c #W ` 'W] (W Z +W
 W ,W T 6 6 6 6 6 6
 ,W lW x 5W u 6W r ?W o @W l HW i IW f QW c RW ` UW] YW Z dW
 W æW T 6 6 6 6 6 6
 æW ¥W x ÐW u èW r éW o íW l îW i ÷W f øW c üW `
 X] "X Z bX W dX T 6 6 6 6 6 6
 dX (b x *b u 4b p ¾b m Ìb h Mc e]c ` xc] Øc Z Ûc W Üc T åc
 Q çc N 6 6 6 6
 çc èc x ìc u òc r öc o þc l ÿc i
 d f d c

d ` d] d Z d W d T 6 6 6 6 6 6
d -d x 'd u)d r -
d o .d l 7d i 8d f @d c Ad ` Id] Jd Z Pd W Qd T 6 6 6
6 6 6 6 6
Qd rd x ^d u ^d r id o id l .e i 8e f pe c ye ` ^e] ¼e Z ½e
W Æe T 6 6 6 6 6 6 6
Àe Áe x Êe u Ìe r Ñe o Ñe l Úe i Ûe f äe c äe ` ie] ie Z óe
W ôe T 6 6 6 6 6 6 6
ôe ýe x 5f u 7f r wf o •f l ,f i ff f ^f c Ăf ` Ăf] Ăf Z g
W g T 6 6 6 6 6 6 6
g g x g u
g r g o g l g i g f #g c \$g ` ,g] -
g Z 5g W 6g T 6 6 6 6 6 6 6
6g 8g x =g u ?g r Ăg o Ėg l Ĩg i Íg f Đg c Úg ` àg] ég Z %h
W `h T 6 6 6 6 6 6 6
`h `h x ``h u -
h r h o |h l ¯h i „i f çi c ^i ` «i] ´i Z Òi W ìk T 6 6
6 6 6 6 6 6 6
ìk îk x ük s l p Cl m El j Fl g \l d]l a hl ^ il [sl X ul
U Œl R 6 6 6 6 6 6 6
Øl €l x ,l u fl r Ÿl o l l «l i ¬l f ¶l c ,l ` Âl] Ăl Z Ål
W Æl T 6 6 6 6 6 6 6
Æl Ũl x m u m r Lm o hm l im i tm f um c €m ` •m] <m Z €m
W Žm T 6 6 6 6 6 6 6
Žm •m x >m u Ĩm r Ŋm o Òm l îm i ïm f úm c ûm ` n]
n Z n W n T 6 6 6 6 6 6 6
n n x Un u o r o o o l Ro i To f 'o c Êo ` Ôo] Xp Z \p
W ¨p T 6 6 6 6 6 6 6
¨p ^p v Ăq s āq n ™r k ,r f v c Çv ` ûw] Xx Z)y W +y ŸŸcz
T Àz Q 6
Àz Â{ x Ă{ ŸŸê| u G} r
~ o "˜ ŸŸ\$˜ l E i ç f â• c @, ` f] f Z =,, W

=„ š„ x b... u d... r `† o `† l ½† g Y† d [† _ ‡† \ `† W ?^ T k^
O f z =

k^ •Ž x `Ž u \$` r 4` m À" j Ø" g 'œ d Hœ a ȡ ^ .ȡ Y I© V e©
Q « N
« -« v ° s /° n ý³ k ´ f F¾ c |¾ ` 'Á] ÆÁ Z ÈÁ W ÌÁ ýÿe©
Q « N
€ > x ¥ x \$ x ' k " h ¨ h º h ¬ h
<

< - à < ¬ Å x Ç x ô x % x L x r x ~ x š x ⁻ x
 ± x
 ± ß x x 2 x \ x z x | x " x • x ° x Ů x
 Ů ŸŸ x x x 2 x 4 x I x K x f x h x
 h ~ x € x ; x £ x ₣ x , x ° x Ò x Ô x é x
 é ë x x x , x . x B x D x m ŸŸ^ u
 ^ Š x « ŸŸ- ŸŸP m R m _ m a m ë j
 < - Đ 0ý < ë í p ï p
 ŸŸ
 ŸŸ
 ŸŸ-
 e ~
 e ¥
 e
 < - Đ 0ý
 < - Đ 0ý ¥
 Š
 p ê
 m ì
 m m X b , b .
 W
 < - @
 Àô
 < - p •÷ <
 < - Đ 0ý
 . Ä p Æ ŸŸ
 e
 e
 e '
 e)
 e n
 b Àô <
 < - `ú
 < - Đ 0ý n
 p
 x r
 m Đ
 m Ò
 m F

j H

j ¤
 < - Đ 0ý <
 < - `ú <
 ¤ | p R m T m h b j b) b + b l b
 <
 < - `ú <
 < - Đ 0ý l n p ! e # b • b • b W W
 < - Đ 0ý <
 < - Đ 0ý
 < - `ú
 u x w x ä m æ m ; m = m g b i b
 0ý
 < - Đ 0ý
 < - `ú < i J p L p æ p è p 5 p 7 p -
 p ! p o p ý
 <
 < - Đ 0ý
 o q p ℔ e , z ð z ò ÿÿ' ÿÿ) ÿÿ
 < - Đ 0ý
 < - `ú
 < - Đ 0ý
) ‡ p ‰ p ä p æ p)- p +- p ,- p „- p
 Đ 0ý
 < - `ú
 < - `ú „- †- p Ì- p Î- p Û- p Ý- p ù- p û- p N p P
 p `ú
 < - Đ 0ý P R p € p , p Ç e É
 Z ! Z ! ÿÿ
 < - Đ 0ý
 < - `ú
 < - Đ 0ý
 ! 8! ÿÿ:! ÿÿ~! p š! p ð! p ÷! p : " p < " p " " p
 `ú
 < - `ú " " • " p ># p ž# p

\$ e \$ e /\$ b 1\$ _
< <

< - Đ 0ý

< - `ú

1\$ 3\$ x D\$ u F\$ u œ\$ r ž\$ r á\$ r ã\$ r

% r J% r Đ 0ý
 < < < <
 J% •% x •% x |% x á% x ã% x å% x & x & x I& x K& x
 K& z& x ½& x ' x ' x ' x 9' x _' x a' x c' x •' x
 •' ¢' x ¢' x |' x ù' u ó' u ò' u ÷' u 2(u ^ (ýý
 ^ (` (x b(x | (ýý" (ýýç (ýý*) u m) ýýo) ýýq) ýý
 q) s) ýýu) ýýš) ýýÈ) ýýÅ) ýý * ýýE* ýýG* ýý€* ýý,* ýý
 ,* »* ýý½* ýýö* ýýø* ýýú* ýý+= ýý€+ ýý,+ ýý„+ ýýç+ ýý
 Ç+ É+ ýýù+ ýý:, ýý}, ýý¸, ýý~, ýýÈ, ýýİ, ýý - ýý -
 ýý
 - K- ýýM- ýý„- ýý+- ýý½- ýý¿- ýýö- ýýø-
 ýý; . ýý= . ýý
 =. 1. ýý¯. ýý±. ýý³. ýýµ. ýýø. ýýú. ýý3/ ýýz/ ýý½/ ýý
 ½/ ¿/ ýýý/ ýýý/ ýý 0 ýý 0 ýýU0 ýýW0 ýýt0 ýý-0 ýý@0 ýý
 @0 ã0 ýýå0 ýýþ0 ýý61 ýý81 ýý:1 ýým1 ýý°1 ýý²1 ýý´1 ýý
 ´1 ÷1 ýýù1 ýý<2 ýý}2 ýý¸2 ýýÂ2 ýýÃ2 ýýý2 ýýý2 ýý+3 ýý
 +3 43 ýýi3 ýýx3 ýýz3 ýý|3 ýý~3 ýý-3 ýýð3 ýýð3 ýýð3 ýý
 ð3 74 ýý94 ýýx4 ýý»4 ýý½4 ýý 5 ýý 5 ýý?5 ýýA5 ýý`5 ýý
 `5 •5 ýý-5 ýýÃ5 ýýE5 ýýç5 ýý
 6 ýý 6 ýý 6 ýý@6 ýý{6 ýý
 {6 }6 ýý¸6 ýý•6 ýýÃ6 ýý
 7 ýý 7 ýý
 7 ýý17 x 37 ýýv7 ýý
 v7 ¼7 ýý 8 ýýY8 ýýæ8 ýýß8 ýý"9 ýýe9 ýý"9 ýýë9 ýý.: ýý
 .: q: ýý´: ýý÷: ýý;: ýý}; ýýÀ; ýý < ýýJ< ýý'< ýýø< ýý
 ø< = ýýf= ýý³= ýýú= ýý„> ýýç> ýý
 ? ýýM? ýý•? ýý
 @ ýý
 @ c@ ýý!@ ýýë@ ýý.A ýýqA ýý´A ýý÷A ýý:B ýý}B ýýÀB ýý
 ÀB C ýýFC ýý%C ýýÌC ýý D ýýRD ýý•D ýýÛD ýý E ýý_E ýý
 _E £E ýýæE ýý)F ýýlF ýý¯F ýýðF ýý5G ýýxG ýý H ýýUH ýý
 UH ~H ýýÛH ýý-I ýýaI ýý¤I ýýçI ýý*J ýýmJ ýý°J ýýóJ ýý

óJ 6K ŷŷyK ŷŷ₄K ŷŷŷK ŷŷBL ŷŷ...L ŷŷÈL ŷŷÊL ŷŷ

M ŷŷ%M x <

%M 7M x @M x %M x •M x ‚M x °M x ăM x (N x 6N u
6N 8N ŷŷHN x ZN x gN x ``N ŷŷêN ŷŷCO ŷŷ...O ŷŷÇO ŷŷ
P ŷŷ <

P KP ŷŷ•P x ĨP x bQ x ɁQ x |Q x èQ x *R x lR x <R x
<R |R x èR x *S x •S x ³S x òS x øS ŷŷTT ŷŷVT u
VT XT x mT x oT x }T x ⌘T x <T x æT x ©T x iT ŷŷ4U ŷŷ
4U •U ŷŷİU ŷŷ V ŷŷSV ŷŷ•V ŷŷ×V ŷŷ W ŷŷ\W ŷŷžW ŷŷàW ŷŷ
àW "X ŷŷdX ŷŷ!X ŷŷèX ŷŷ*Y ŷŷlY ŷŷ©Y ŷŷøY ŷŷ2Z ŷŷtZ ŷŷ
tZ ¶Z ŷŷûZ ŷŷ=[ŷŷ⌈[ŷŷÂ[ŷŷ \ ŷŷI\ ŷŷ<\ ŷŷÍ\ ŷŷ] ŷŷ
] Q] ŷŷ"] ŷŷŒ] ŷŷ ^ ŷŷY^ ŷŷ>^ ŷŷÝ^ ŷŷ-
_ ŷŷa_ ŷŷ£_ ŷŷ
£_ ă_ ŷŷ'` ŷŷi` ŷŷ«` ŷŷí` ŷŷ/a ŷŷqa ŷŷ³a ŷŷōa ŷŷ b x
b !b x *b x eb x gb x ib x `b x ĩb x ×b x c x c x
c Gc x Ic x Kc x Mc x [c u]c ŷŷmc r ⌘c r •c r
•c žc x Ĩc ŷŷ d ŷŷjd ŷŷ-d ŷŷîd ŷŷ0e ŷŷre ŷŷ´e u
´e 7f x yf x »f x ýf x ?g x •g x Ăg x h x Gh x %h x
%h Ěh x
i x ,i x ni x Vj ŷŷ~j u Új u k u %k u
%k îk ŷŷĐk ŷŷÒk ŷŷÔk ŷŷük ŷŷþk ŷŷ l ŷŷ l ŷŷEl ŷŷ,l ŷŷ
,l Āl ŷŷ m ŷŷKm ŷŷŽm ŷŷŊm ŷŷ n ŷŷWn ŷŷYn ŷŷ[n ŷŷsn x
sn ~n x •n x `n ŷŷ"n ŷŷÔn ŷŷ o ŷŷTo ŷŷ"o ŷŷŒo u
Œo p x Zp x \p x cp ŷŷep ŷŷ!p u ``p u ªp u ¬p ŷŷ
¬p Øp x Úp ŷŷǎp ŷŷøp ŷŷúp ŷŷüp ŷŷþp ŷŷ q ŷŷ q ŷŷ q ŷŷ
q <q ŷŷ>q ŷŷRq ŷŷTq ŷŷhq ŷŷjq ŷŷlq ŷŷnq ŷŷ•q ŷŷ¿q ŷŷ
¿q Áq ŷŷĂq ŷŷăq ŷŷâq ŷŷçq ŷŷéq ŷŷ r ŷŷ"r ŷŷ-
r p
< - `ú -
r ™r p ‚r p °r e dt Z ft Z žt Z ¼t Z
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý

< - `ú
t òt p u p @u p Bu p €u p ,u p v p v ŷŷ v ŷŷ
 Đ 0ý

< - Đ 0ý
v Wv ŷŷYv ŷŷ'v ŷŷ"v ŷŷÅv ŷŷÇv ŷŷıv ŷŷ w ŷŷgw p
 Đ 0ý

< - à i
gw iw p •w ŷŷ'w ŷŷžw ŷŷ w ŷŷæw m èw m Xx m Zx ŷŷ
 Đ <

< - à i
Zx ...x ŷŷ©x ŷŷÔx ŷŷ y ŷŷ'y ŷŷ) y ŷŷ+ y ŷŷQy ŷŷ+ y ŷŷ
 Đ <

< - à i †y Ñy p Óy p ùy ŷŷûy ŷŷ z ŷŷ
z ŷŷPz m Âz m Âz ŷŷ
 Đ <

< - à i Âz êz ŷŷ

{ ŸŸ9{ ŸŸf{ ŸŸE{ ŸŸÂ{ ŸŸĂ{ ŸŸê{ ŸŸ | ŸŸ
Đ <
< - à i
| V| p X| p ~| ŸŸE| ŸŸ•| ŸŸ•| ŸŸŎ| m ×| m G} m
Đ <
< - à i G} I} ŸŸq} ŸŸ•} ŸŸĂ} ŸŸì} ŸŸ-~ ŸŸ
~ ŸŸ"~ ŸŸ\$~ ŸŸJ~ ŸŸ
i
J~ i~ ŸŸ±~ p ³~ p Û~ ŸŸÛ~ ŸŸè~ ŸŸê~ ŸŸ0 m 2 m
<
< - à i
2 ¢ x ¢ ŸŸì ŸŸø ŸŸ € ŸŸH€ ŸŸq€ ŸŸ"€ ŸŸª€ ŸŸĐ€ ŸŸ
Đ€ • ŸŸN• p P• p v• ŸŸx• ŸŸ...• ŸŸ+• ŸŸÍ• m Ĩ• m
<
< - à i
ĩ• @, x B, ŸŸj, ŸŸE, ŸŸµ, ŸŸâ, ŸŸ f ŸŸ f ŸŸ f ŸŸ.f ŸŸ
.f cf ŸŸ©f p «f p Ñf ŸŸÓf ŸŸàf ŸŸâf ŸŸ („ m *„ m
<
< - à i
*„ š„ x œ„ ŸŸĂ„ ŸŸæ„ ŸŸ ... ŸŸ<... ŸŸb... ŸŸd... ŸŸf... ŸŸ..... ŸŸ
..... ¯... ŸŸè... p † ŸŸ † ŸŸB† ŸŸD† ŸŸQ† ŸŸS† ŸŸ'† ŸŸ
< -

ðñ

`† `† ŷŷ»† x ½† x Y† m [† j †† _ †† _

< - `ú <

< - Ð 0ý <

†† ù† p û† p A^ p C^ p i^ e k^ e •% Z

< - Ð 0ý

< - `ú

< - `ú

•% '‰ p 3Š p 5Š p #< p %< p î< p ð< p 9Ǝ m ;Ǝ m
<

< - Ð 0ý

;Ǝ iƎ p ñƎ p ~• m š• m 8Ž b :Ž b `Ž W

< - `ú

< - Ð 0ý <

< - Ð 0ý

`Ž ``Ž ŷŷëŽ p íŽ p ¾• e À• e Â• b ĩ• b Ñ• b
`ú <

< - Ð 0ý

< - `ú Ñ• `` x \$` x 4` u 6` ŷŷ8` ŷŷ^` j Š' j ¾`` j
`ú <

< -

< - Ð 0ý < < ¾`` À`` p ¼`` p ¾`` p À`` p Ø`` ŷŷÚ`` ŷŷÝ• e ß• e
`ú <

< - Ð 0ý

< - Ð 0ý ß• è- p ê- ŷŷÔ- e Ö-
e :~ e <~ e ³~ Z

< - `ú

< - Ð 0ý

< - Ð 0ý

³~ μ~ p r™ p t™ p 7> e 9> ŷŷF> ŷŷH> ŷŷ'œ b
<

< - Ð 0ý

< - `ú 'œ)œ ŷŷHœ ŷŷJœ ŷŷjœ ŷŷ¼œ p ƒŽ p ,ž ŷŷĂŽ ŷŷÇŽ ŷŷ
Ð 0ý

< - p •÷

ÇŽ †Ÿ x ^Ÿ ŷŷ¥Ÿ ŷŷÛŸ m ĩŸ b v W x

ŷŷ

< - p •÷

< -

ðñ

< - p •÷ <

x ... ŷŷ^ ŷŷ>ı x @ı ŷŷ{ı m -ı ŷŷ

ç b Ö£ b •÷

< - p •÷

< - p •÷ < Ö£ Ø£ ŷŷ.α p ``α p ·¥ p ¹¥ ŷŷÓı e Õı e

.. e

<

< - @

Àô

< - p •÷

•÷

[illegible]

.. T ! &' x-
13 > HL .T ªa |k Aq hw ž} +f % ‚• h™ < i å© ã± Ô, UÀ
FÁ LÁ 3 7 3 7
C 7 ? 7 C 7
7
A 7

;
7
7

[illegible]